

CONVOCATORIA DEL AÑO 2024 DE AYUDAS A PROYECTOS DE I+D REALIZADOS EN COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PERTENECIENTES A LAS UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LA MODALIDAD DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D EN **PROCESOS HUMANOS Y SOCIALES.**

MEMORIA ECONÓMICA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D

Acrónimo Programa de actividades i+d	(máximo 10 letras-CM)
Título del programa de actividades i+d	(máximo 30 palabras)
Palabras clave (máximo 8 palabras, separadas por coma)	
Subárea científica	

1. DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO

Se debe realizar una justificación cuantitativa y cualitativa del presupuesto solicitado para la ejecución del programa de actividades de I+D.

Esta descripción incluirá:

- a) Presupuesto por programa y por grupo de investigación y su justificación cuantitativa y cualitativa; con el siguiente nivel de detalle: personal, amortización de equipamiento y otros costes directos.

Deberá tenerse en cuenta que del importe máximo anual 125.000 euros, 25.000 euros corresponderá a costes indirectos, pudiendo dedicarse como máximo a costes directos: 100.000 euros.

- b) En caso de solicitar algún grupo de investigación, un equipamiento esencial para la ejecución de las tareas propuestas, justifique su necesidad y, en su caso, la novedad técnica y/o metodológica que aportaría, en concordancia con la información incluida en la memoria científica.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS E INDICADORES DE RESULTADO

Se debe realizar una justificación, haciendo mención a los objetivos e indicadores de resultado previstos en la memoria científica.